

Santiago, 26 de marzo de 2021

0012/2021

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero PRESENTE

HECHO ESENCIAL RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A. Registro de Valores N°669

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°364 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad"): que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2021, se ha ratificado al Directorio de la Sociedad, integrado por los señores Bernardo Vargas Gibsone, Herman Chadwick Piñera, Santiago Montenegro Trujillo, Alejandro Ferreiro Yazigi, José De Gregorio Rebeco, Eduardo Larrabe Lucero y Cristián Herrera Barriga.

Asimismo, en dicha Junta se acordó designar como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2021, a Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Francisco Javier Vargas Tonkin Secretario del Directorio

Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo